

Año V. Almería.—Sábado 4 de Abril de 1914. Núm. 1.307

Nuestra campaña

No hacemos caso de los ladridos. Hemos pedido la verdad.

La campaña que venimos sosteniendo contra la Diputación, va a entrar en un periodo mas agitado, pero no será desviada de su cauce aunque así lo pretenda los que con ella se consideran perjudicados. Tenemos la buena os umbres de marchar rectamente, por caminos amplios, y no nos importan los perros que nos salgan al paso; ladren ellos en buena hora; agoten sus fuerzas o enseñen los dientes; no hemos de hacerles caso de todas formas.

El arrendatario del Cont gente apeló a este procedimiento. Ayer nos envió una carta propia según él, para desviarnos de nuestra campaña; para intrincarnos en el sendero de las cuestiones pequeñas y bajas. ¡No! De la mesa de Redacción apartamos la carta que vino a caer en el cesto de los papeles rotos. Nosotros, a lo nuestro; a pedir que se cumpla el contrato de arriendo, que ingrese el arrendatario, que se pague al personal; lo demas no tiene importancia; no vale nada.

Queremos poner los puntos sobre las íes. Antes tuvimos respeto y compasión para las personas; de buena fé; hoy, que nos amenazan sería una majadería seguir pensando de esta forma. Hace dos días vino a vernos el arrendatario. Su pretensión era ésta: Que cesáramos en la campaña, por que con ella perjudicábamos sus intereses, toda vez que los pueblos se negaban a pagar hasta ver en que quedaba el asunto que se debate. El señor García no dijo, nos asegura, que solo debía el mes de Marzo.

Nosotros ofrecimos comprobar sus manifestaciones oficialmente y era cierto que solo adeudaba a la correspondiente al mes de Marzo, le haríamos la justicia, a que se hiciera acreedor. A otro día se nos preparaban los «datos oficiales seguros», pero nosotros, que dudábamos de ellos, por que existe el precedente de que el presidente de la Diputación nos ofreció que el arriendo se ponría al corriente en el mes de Marzo, no cumpliendo después sus ofertas, nos procuramos esos informes por otro conducto que el oficial, con cierto carácter oficial también. Y con ellos a la vista nos enteramos de que el arrendatario, no había dicho la verdad. Había pretendido cubrirnos la verdad. Y cuando se acude a los peritos para pedir justicia, se debate con la verdad por delante para conseguirla. Por eso arretramos en nuestra campaña. Por eso no nos dejamos caer en las redes que cándidamente se nos tejían. ¿Está claro?

Pero hay mas. Anteayer, visitamos al Gobernador civil de la provincia a en su propio despacho, para hablarle de nuestra campaña y de el estado del arriendo. Y si no fueran bastante los informes adquiridos por nosotros por un conducto casi oficial, de labios del propio gobernador oímos que el señor Arrendatario, debía los meses de Febrero y Marzo. Que concepto puede merecernos pues, un arrendatario que pide que suplica, cuando no lo hace lealmente y cuando a nuestra nobleza y altezas de miras, y a nuestro deseo de no llegar a la guerra personal, contesta con una coarsa hilvanada torpemente que quiere ser ofensiva y es inoamente y candorosa?

Hay en ella un solo punto que no queremos dejar sin contestar. La amenaza. El arrendatario recurrió a la amenaza ahora. Bien. Aquí estamos. En la mesa de los artículos; al juzgado mandaremos las injurias. A la agresión contestamos con ella. No nos importa su actitud. Pero conviene que to-

me nota el pueblo de ella. Hemos hecho y hacemos una campaña para defender los intereses provinciales, hemos guardado el respeto a las personas. ¡Y se pretenden injuriarnos y se nos amenaza! Esto tiene una explicación lógica. Hemos llegado a una situación en que todo se compra y se vende; por cobardía unas veces, por ambición otras; y los mercados, no comprenden no les entra en la dura cabeza, que se haga una campaña por puro quiotismo, por ansias de regenerar la vida de la provincia. ¡Que pobreza!

Contra ellos nos revelamos nosotros y recurrimos hoy al gobernador, y al ministro de la Gobernación.

No podemos tolerar que continúe en este estado de cosas. El arriendo debe los meses de Febrero y Marzo según nuestros datos, señor Gobernador, y según sus propias noticias. Si al arriendo no se le dieron la facilidades que determinaba el contrato, castíguese a los responsables; si es él, el que faltó a sus deberes; rescindase el contrato. Esto es una plizable, urgente, inmediata. Mucho más cuando se desvian las cuestiones y se llega al terreno de las violencias, por apatías ó por debildades de los que tienen el deber de velar por los intereses públicos.

En cuanto a lo demas ya lo hemos dicho. Seguiremos reclamando cumpliendo lo que estimamos nuestro deber, hasta conseguir que triunfe la verdad, sea de quien sea. En nuestra marcha prometemos no hacer caso de los adridos. Ya lo saben pues todos. Es más conveniente y más romántico ladrar a la luna...

La muerte de un tonto

Fué en Cádiz, en un tabuco de una casa de vecindad del barrio de la Viña, donde vi al amigo de la infancia tendido en su camastro, rodeado por una mujer anémica y cuatro niños, pura representación de la miseria, con el exterior de la agonía hirviendo en el huido pecho.

Al saludarle me miró con ojos vidriosos en los que se reflejaba una amargura infinita, y extendiendo por un último y supremo esfuerzo sus brazos descarnados, me indicó con una mueca muda, pero elocuente, el dolor que sentía al dejar aquellos cinco seres abandonados en el mundo a la vorágine espantosa del caso terrible.

Estrecí su mano helada saltándome las lágrimas, y a los pocos minutos, del amigo y compañero de luchas periodísticas no quedaba más que un cadáver rígido.

La benigna muerte extendiendo sobre él sus invisibles alas le arrancó, como decía Victor Hugo, de esta penitenciaría de las almas.

La agonía aquella y los lamentos de la familia me impresionaron dolorosamente y salí de la casa con el corazón oprimido pensando en la injusticia del destino.

Porque aquel amigo fué un propagador de la idea liberal, un luchador entusiasta, un creyente abnegado que puso su inteligencia y su pluma al servicio de lo justo y de lo bueno, sin obtener otra recompensa que las persecuciones y la miseria.

Como periodista fué un periodista honrado, consecuente, y, sin saberlo ayudó a encumbrar a más de cuatro caballeros de esos que dicen lo que no sienten, y mienten cuando obran, cuando escriben, cuando hablan, y cuando ofrecen, sin que jamás desde el pináculo se acordaran para nada de aquella inteligencia luminosa; de aquel hombre, intégerrimoque sólo tenía un defecto, el de ser modesto.

Crónica

LA SANTA PAZ

Restalla el látigo y las mulas inclinan la cabeza y alargan las patas ágiles. Torda! ¡riaa!... Grita el zagal; y cruje la arena como un latigazo.

La diligencia bambolea en los baches; frente a mí, humildemente callada va una mujer joven. Cuando la diligencia tiembla y se inclina, ella se recoje pudorosa para evitar mi contacto.

Yo voy a un pueblo pequeño. Al decir de las gentes, parece un nacimiento de juguete. Unas casitas con sus retablos; unos pastores unas vacas lecheras, de pelo reluciente; una alfombra verde y un pedazo de cielo blanco. La descripción me da una sensación de paz.

—¡Es una delicia!

Afirma un bondadoso cura de sayal negro, remendado.

—Yo voy cada domingo a decir misa y a comer de los frutos. Es sabroso el fruto.

DE SOCIEDAD

En el tren de esta noche llegará a esta capital el ex-diputado Cortes don José Bel ver Ona.

—El médico don Antonio García García, y su apreciable señora, regresaron de Benahadux, en el tren correo de ayer.

—Ha experimentado gran alivio en su padecimiento, la esposa del corredor del Banco, nuestro particular amigo, don Bernardo Cruz.

—El oficial de Hacienda don Joaquín Gamboa, salió en el tren correo de ayer con dirección a Jaén, a cuyas oficinas ha sido destinado.

—Se encuentra restablecido de la grave dolencia que ha sufrido el joven don Bernabé Ramón, hijo del discreto abogado don Joaquín Ramón García.

—El procurador de los Tribunales, don Trinidad Company, regresó ayer a aquel pueblo.

—El fabricante de mantecas don Carlos Evence, marchó en el tren correo de ayer con dirección a Sevilla, despues de haber visitado a sus clientes en esta plaza.

—Se encuentra muy aliviado de su padecimiento, el padre del joven abogado, nuestro amigo, don Emilio Benítez.

—El jefe municipal de Benahadux, don Bernardo Góngora, regresó ayer a aquel pueblo.

—Han marchado a Granada en el tren correo, los aventajados alumnos de aquella Facultad de Medicina, don Francisco y don Antonio Robles Gimenez.

—Para la ciudad de los carmeses, también salió ayer el aprovechado estudiante de Derecho, don Anastasio Gimenez Fernandez de Córdoba.

—El ingeniero de minas don Alberto González, regresó ayer a Jaén.

—Ayer llegó a Almería el culto abogado granadino don Anastasio Moncada, que viene a nuestra ciudad, a resolver asuntos profesionales.

—El comandante de infantería don Amador Cuerva, llegó ayer a nuestra ciudad, procedente de Granada.

—Los ingenieros don Jaime Wallace, don Joaquín Lavat y don Juan Merros Garrido llegaron ayer a Almería procedentes de Guadix.

—El oficial de telégrafos, de Dalías, don Manuel Chavaino, llegó ayer a nuestra ciudad.

—El abogado don Mariano de Gea llegó ayer en el tren correo, en unión de su esposa.

—Se encuentra en Almería, el rico propietario granadino, don José Gómez Rodríguez.

—Procedente de Málaga ha llegado a nuestra ciudad, el médico don Enrique Salata.

—El abogado de Gergal, don Valentin Cadenas, se encuentra desde ayer en Almería.

Cojido por un carro

En la estación del ferrocarril fué arrollado ayer por un carro, en los momentos en que trabajaba en el carbón, el obrero Enrique González Puertas, de 54 años de edad, teniendo la desgracia de que una de las ruedas del vehículo le pasara por encima del pie izquierdo.

Auxiliado por algunos compañeros de trabajo, fué conducido a la casa de socorro municipal donde se le aplicaron las siguientes lesiones: dos contusiones con extensa edema en el pié izquierdo herida y fractura del dedo segundo y herida en el tercero, cuarto y quinto dedos del mismo pié.

Creo que todos nos quisimos más cuando nos enteramos que íbamos al mismo sitio. Da tanta pena ir solos por caminos de la vida.

—Una nube de gorriones pasó cantando sobre la diligencia. Tentaciones me dieron de preguntarles.

—¡Eh! ¡Gorriones; ¿vais también al Pinar?

—El zagal castiga con ira a una bestia.

—Es inhumano— dice el cura— Estos hombres son duros de corazón. Guijas del camino llevan en el pecho. No tendrá compasión de la pobre bestia?

—¡No seas bruto zagal! Vuelvo a ofenderte.

—¡Qué le importa! Métese en lo suyo!

Yo creo que debo indignarme, por las palabras y por las obras.

—¡Bruto! ¡Salvaje!

Me ha enseñado el zagal dos hileras de dientes, como el perro del mendigo.

—¡Perdóneme hermano; está sucio por dentro!

Yo hago caso. El sigue maltratando a la bestia; nosotros llamamos, llenos de vergüenza.

De pronto salto del coche, me planto delante del zagal, le quito el látigo, lo parto y lo tiro a los sembrados que se elevan a lo largo del camino hasta las faldas de la sierras.

Me salvó la audacia. No tuvo miedo de mi cuerpo; ni de mis manos finas. Fué miedo a mi cerebro, a mi inteligencia; lo dominé con la mirada de hombre superior.

—Volví a mi sitio y me quedé dormido gloriosamente.

A poco me despertó el cura.

—Hermano; estamos en el Pinar.

—¡Ya?

Es como si me hubieran dicho; ahí está la paz, el reposo, la muerte que buscaba. Y bien sí; es cierto que buscaba todo eso; pero ¿he llegado tan pronto?

El zagal se acerca como un lebre empalagoso.

—Mis baules; pronto; aparta ¡bruto!

—Insiste en sus halagos.

—Todo va señorito. ¡No hay cuidado!

Me dan albergue en un meson. La humilde viajera y el buen cura me despiden afectuosos.

Ahora a morir de una arañazo de paz, reventando de paz... Y me duermo como un bendito, sobre una cama vieja, que cruje como si se condoliera de su larga y estéril vida.

Me despierta... el silencio. Yo creo que es la muerte, que pasa. Abro un ventanar grieteado y carcomido. Las cuatro casas de la aldea semejan un cementerio... Me palpo con prisas.

Suenan a lo lejos un ladrido que es un augurio. El viento lo lleva a las crestas. De allí sube a las crestas. Las crestas lo arrojan sobre mí.

—¿Y es esta la paz?

Cuando amanece, me voy al campo angustiado.

—Unos hombres serios y graves me saludan.

—A la paz de Dío!

Otros dicen:

—Y siguen; llegan al campo; se inclinan sobre el con la azada, y ya no levantan cabeza.

Las cuatro casas de la aldea hechan humo; es por lo único que se puede advertir que están habitadas. Paso por las puertas; me asomo a las ventanas... Nada; la paz, una paz completa, reposada, triste.

En el meson hay una mesonera linda.

La conocen todos los arrieros, y conocen sus zancas al propio tiempo.

—A que hora pasa la diligencia mesonera?

—A la caída de la tarde.

—Pues prepara mi equipaje.

—Se va el señorito?

—Me voy.

Subió delante de mí. Temblaban sus carnes blancas. Me acordé de las manzanas mastizadas por el cura.

—Eres linda mesonera.

—Eso dicen.

—Y es tu carne suave como las de las manzanas.

—Eso dicen.

—¿Quién dice?

—Es curioso el señorito. Y rompí a reír, largamente, locamente, provocativamente...

El buen cura salió a despedirme.

—¡Adios hermano, ¿cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—¡Adios hermano!

—¿Cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—¡Adios hermano!

—¿Cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—¡Adios hermano!

—¿Cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—No seas bruto zagal! Vuelvo a ofenderte.

—¡Qué le importa! Métese en lo suyo!

Yo creo que debo indignarme, por las palabras y por las obras.

—¡Bruto! ¡Salvaje!

Me ha enseñado el zagal dos hileras de dientes, como el perro del mendigo.

—¡Perdóneme hermano; está sucio por dentro!

Yo hago caso. El sigue maltratando a la bestia; nosotros llamamos, llenos de vergüenza.

De pronto salto del coche, me planto delante del zagal, le quito el látigo, lo parto y lo tiro a los sembrados que se elevan a lo largo del camino hasta las faldas de la sierras.

Me salvó la audacia. No tuvo miedo de mi cuerpo; ni de mis manos finas. Fué miedo a mi cerebro, a mi inteligencia; lo dominé con la mirada de hombre superior.

—Volví a mi sitio y me quedé dormido gloriosamente.

A poco me despertó el cura.

—Hermano; estamos en el Pinar.

—¡Ya?

Es como si me hubieran dicho; ahí está la paz, el reposo, la muerte que buscaba. Y bien sí; es cierto que buscaba todo eso; pero ¿he llegado tan pronto?

El zagal se acerca como un lebre empalagoso.

—Mis baules; pronto; aparta ¡bruto!

—Insiste en sus halagos.

—Todo va señorito. ¡No hay cuidado!

Me dan albergue en un meson. La humilde viajera y el buen cura me despiden afectuosos.

Ahora a morir de una arañazo de paz, reventando de paz... Y me duermo como un bendito, sobre una cama vieja, que cruje como si se condoliera de su larga y estéril vida.

Me despierta... el silencio. Yo creo que es la muerte, que pasa. Abro un ventanar grieteado y carcomido. Las cuatro casas de la aldea semejan un cementerio... Me palpo con prisas.

Suenan a lo lejos un ladrido que es un augurio. El viento lo lleva a las crestas. De allí sube a las crestas. Las crestas lo arrojan sobre mí.

—¿Y es esta la paz?

Cuando amanece, me voy al campo angustiado.

—Unos hombres serios y graves me saludan.

—A la paz de Dío!

Otros dicen:

—Y siguen; llegan al campo; se inclinan sobre el con la azada, y ya no levantan cabeza.

Las cuatro casas de la aldea hechan humo; es por lo único que se puede advertir que están habitadas. Paso por las puertas; me asomo a las ventanas... Nada; la paz, una paz completa, reposada, triste.

En el meson hay una mesonera linda.

La conocen todos los arrieros, y conocen sus zancas al propio tiempo.

—A que hora pasa la diligencia mesonera?

—A la caída de la tarde.

—Pues prepara mi equipaje.

—Se va el señorito?

—Me voy.

Subió delante de mí. Temblaban sus carnes blancas. Me acordé de las manzanas mastizadas por el cura.

—Eres linda mesonera.

—Eso dicen.

—Y es tu carne suave como las de las manzanas.

—Eso dicen.

—¿Quién dice?

—Es curioso el señorito. Y rompí a reír, largamente, locamente, provocativamente...

El buen cura salió a despedirme.

—¡Adios hermano, ¿cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—¡Adios hermano!

—¿Cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—¡Adios hermano!

—¿Cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—¡Adios hermano!

—¿Cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

—¡Adios hermano!

—¿Cómo tan pronto el retorno?

—Llevo un gran baño de paz.

—¿Le gusta el pueblocito?

—Si mucho, quien como V.

ria una locura; tratar de enumerar las ventajas que con esto tendría el comercio sería una sandez; ya el señor Prats les hizo ver lo lento del procedimiento en las cuestiones ferroviarias por sus muchos trámites y por ende los perjuicios que al Comercio se irrogaban; y a el señor Labra le demostró que a estos funcionarios precisaba darles carácter ejecutivo a sus determinaciones en cambio del informativo que hoy tiene, siendo para ello preciso hacer de él un Cuerpo completamente independiente y no auxiliar como es en la actualidad.

Los jóvenes perdidos

En las oficinas del gobierno civil, presentaron ayer dos escritos, Juan Pérez Aparicio y Regina Pérez Pérez, solicitando del señor gobernador, el primero, la busca de su hija de 16 años, María Pérez Jordán y la segunda, la busca también de su otra hija de 17 años, Ana Magaña Pérez.

Según consta en los escritos de referencia, una de las jóvenes servía en casa de don Miguel García Gómez, que habita en el piso principal del edificio rotulado con el número 7 de la calle de Alvarez de Castro, y la otra joven, servía también con doña Mercedes Rull, que habita en el piso bajo de la misma casa.

De donde resulta, según nuestra opinión, que las chicas eran amigas, que las dos levantaron el vuelo en amor y compañía en busca de otro mundo; desconocido hasta entonces para ambas, y que si bien se extraviaron y desde entonces están perdidas, ellas, seguramente, parecerán.

Ante lo hecho no cabe otra cosa que tener paciencia. Se trata de una cuestión que no admite arreglos.

Timador detenido

Elias Barroso Espinosa, vecino de Adra solicitó días pasados de don Antonio Daza Valero, del mismo pueblo, que le facilitara 84 pesetas bajo condición de que se las devolvía en el acto, pues según él, las necesitaba para cierto asunto urgente; y en su presencia; pero he aquí, que el tal Barroso tan pronto se hubo hundado los dedos de plata; se dio a la fuga, sin que el señor Daza volviera a verle el pelo, durante su estancia en Almería.

Terminada la misión de don Antonio en nuestra capital; regresó a Adra, tal vez pensando en la viveza de Elias; pero cuando le echó la vista encima en aquel pueblo, denunció el hecho a la guardia civil, la que detuvo al timador, en la carrera de aquella ciudad.

Seguidamente fué puesto a disposición del juez municipal.

¿Recordais...?

UN COMPROMISO

No creamos que S. E. sea olvidadizo, lejos de nosotros pensar que en un compromiso o contrato hecho aun que de palabra por S. E. quede incumplido; mas los muchos cargos que sobre S. E. pesan aun mas en la presente ocasión, pueden alejar de su mente compromisos y contratos celebrados que habian de redundar en beneficio del comercio.

Ya estan las Cortes abiertas ya puede someterse a la aprobación del Congreso y a la sanción del Senado el proyecto de creación del nuevo Ministerio del Trabajo.

S. E. recordará que en uno de los primeros días de Enero próximo pasado y en un banquete que celebraban los interventores del Estado para conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo "les dijo: es contrato que con ustedes firmo y al decir esto se refería a presentar en las primeras sesiones de Cortes el proyecto de creación del nuevo Ministerio y una vez creado hacerle a ellos dependiente del que dependen en la actualidad.

Pretender convencer a S. E. de lo que ya está convencido se-

MINERIA

CARTAS DE PAGOS

Don Antonio Muñoz Pérez presentó ayer en el Negociado de Minas del Gobierno civil, dos escritos acompañando dos cartas de pago correspondientes a los depósitos hechos para atender a los gastos que originen las operaciones facultativas que hayan de practicarse en los registros de su propiedad titulados «Antonio segundo» número 33.100 y «Antonio tero» número 33.101, del termino de Oria.

SOBRE UN ACCIDENTE

El Juez de primera instancia de Cuevas, interesa de la Jefatura de minas, certificación del informe del accidente ocurrido en la mina titulada «Santa Ana de Herreras», de aquel término, el día 13 de Enero último, en que se produjo lesiones graves; el obrero Ginés Pérez López.

Para el ministro de Fomento

¿Recordais...?

UN COMPROMISO

No creamos que S. E. sea olvidadizo, lejos de nosotros pensar que en un compromiso o contrato hecho aun que de palabra por S. E. quede incumplido; mas los muchos cargos que sobre S. E. pesan aun mas en la presente ocasión, pueden alejar de su mente compromisos y contratos celebrados que habian de redundar en beneficio del comercio.

Ya estan las Cortes abiertas ya puede someterse a la aprobación del Congreso y a la sanción del Senado el proyecto de creación del nuevo Ministerio del Trabajo.

S. E. recordará que en uno de los primeros días de Enero próximo pasado y en un banquete que celebraban los interventores del Estado para conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo "les dijo: es contrato que con ustedes firmo y al decir esto se refería a presentar en las primeras sesiones de Cortes el proyecto de creación del nuevo Ministerio y una vez creado hacerle a ellos dependiente del que dependen en la actualidad.

Pretender convencer a S. E. de lo que ya está convencido se-

EL SEÑOR

D. Federico Romera Martínez

Ha fallecido en el día de ayer a los 67 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Navarro Esteban, sus hijos doña Carmen, don Juan, doña Presentación, doña Dolores (ausente), don Miguel (ausente) y doña Julia hijos políticos don Manuel Berjón, doña Amalia Gimenez, doña Piedad, Salvador, don Ricardo Suñer (ausente), don Manuel Castillo (ausente) y doña Tinona Esia Hamed (ausente), su hermano don Eduardo Romera Martínez, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria Navarro Rodrigo 22 al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Be én.

Para los parraleros

Maquinas de Sulfata

Nota de precios

La acreditada marca Vermorel a pesetas... 50

El Legál a pesetas... 45

El Figaro a pesetas... 40

Pulverizador a pistón (levierhaut)... 45

Maquina Vidal a pesetas... 35

Maquina La Fusée a pesetas... 32

Tubos de goma y toda clase de Accesorios para las máquinas.

Sulfato de cobre inglés calidad garantizada.

ALMACEN "EL YUNGUE"

Puerta de Purchena y Obispo Orberá

EL SEÑOR

D. Federico Romera Martínez

Ha fallecido en el día de ayer a los 67 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Navarro Esteban, sus hijos doña Carmen, don Juan, doña Presentación, doña Dolores (ausente), don Miguel (ausente) y doña Julia hijos políticos don Manuel Berjón, doña Amalia Gimenez, doña Piedad, Salvador, don Ricardo Suñer (ausente), don Manuel Castillo (ausente) y doña Tinona Esia Hamed (ausente), su hermano don Eduardo Romera Martínez, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria Navarro Rodrigo 22 al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Be én.

LA FUNERARIA, Real 16,

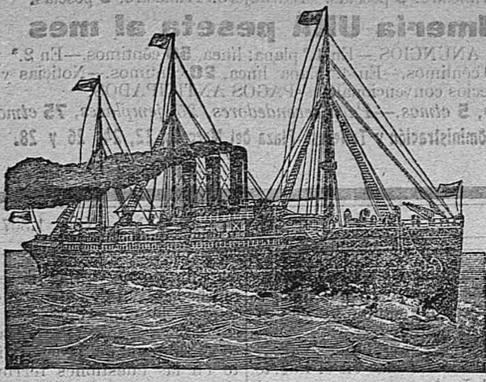
Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--Correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo trasatlántico

Para La Habana, Cuba, Veracruz y San Francisco de California, el hermanito

NAVARRA

LA PLATA



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 8 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 31 del mismo.

De Almería á La Habana 205 Pesetas. De Almería á Veracruz para California 235 Pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Buenos Aires seguirá el vapor BAHIA LAURA e 24 de Abril.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

SENADO

La sesión de ayer

Antes de comenzar la sesión había extraordinaria concurrencia en los pasillos de la Alta Cámara.

Se discutió acaloradamente el mensaje de la corona.

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el señor AZCARRA GA.

Dase cuenta de la orden del día.

Proceden al nombramiento de los secretarios.

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Señor Prast 164 votos.
Señor Santa Cruz 172.
Señor Ranero 169.
Señor Laurencin 148.

Una vez terminado el escrutinio se posesionan de sus puestos los señores indicados.

Por unanimidad se concede un voto de gracias á los secretarios de edad.

Seguidamente se eligen la comisión de actas.

Como presidente de la misma se nombra al señor Santos Guzmán.

El señor Azcárraga levantó la sesión.

CONGRESO

La sesión de ayer

Es enorme la concurrencia de diputados.

En los pasillos se reúnen por grupos y por filiaciones políticas. También los diputados comentan el mensaje.

Dícese que constituye una réplica al maurismo.

Otros lo consideran indeterminado.

Coméntase también, que no asista á la sesión el señor Maura, ni sus allegados.

A las tres de la tarde se declara abierta la sesión.

Preside el Señor Aura Boronat.

El escaño del señor Maura, la ocupa el señor Rodríguez de la Borbolla.

Hay una nota que llama la atención; los reformistas están mezclados con los republicanos.

Los escaños inmediatos á estos, están ocupados por los demócratas.

Se procede inmediatamente de abrirse la sesión á la elección del presidente interino.

Una vez realizada la votación, se verifica el escrutinio. Es elegido presidente, don Augusto González Besada por 258 votos contra uno que obtuvo don Antonio Maura.

Se abstienen de votar los republicanos reformistas y jaimistas. Inmediatamente se pasa á la elección de los vicepresidentes.

Mientras se celebra la votación, los diputados hablan y discuten en voz alta. Hay atmósfera.

El escrutinio arroja el siguiente resultado.

Señor Aparicio 196 votos.
Señor Espada 185.
Señor Amat 182.
Señor Boronat 84.

Luego se verifica la elección de secretarios, obteniendo votos los señores siguientes:

Señor Peña Ramiro 123 votos.
Señor Moral 123 votos.
Señor Acacio 96.
Señor Santa Engracia. 83
Señor Garnica 46.
Señor Domingo 38.

Son proclamados los cuatro primeros.

Una vez terminada la elección de cargos, el señor González Besada ocupa la presidencia.

EL SEÑOR GONZÁLEZ BESADA. Pronuncia un breve discurso dando las gracias á los señores diputados que lo han honrado con el señalado honor de elevarle á la presidencia del Congreso.

Dice que está embargado por la emoción que le produce, aque la distinción y por tanto que teme no expresar bien su agradecimiento.

Afirma que tiene grandes y vehementes deseos de que se constituya pronto el Congreso, para realizar la labor que le está encomendada en pró de los intereses de la patria.

Espera conseguirlo, porque confía en que todos le prestarán su concurso, porque así lo reclama el país.

(Aplausos en la mayoría.)
Se concede un voto de gracia á la mesa de edad.

Acuérdase también que las sesiones duren seis horas hasta que ce constituya el Congreso para simplificar la labor.

Un incidente

Cuando se iba á levantar sesión promovióse un incidente.

EL SEÑOR SORIANO. Preguntó á grandes gritos: ¿Donde está la mayoría? ¿Donde está la mayoría?

VARIOS DIPUTADOS: ¡Aquí!

EL SEÑOR SORIANO: ¡Que

se vea! ¡Donde!

Promuévese un gran escándalo. Los diputados de la mayoría chilán. El señor Soriano lo increpa! Ocurren algunos incidentes.

Cuando mayor era el barullo suena la voz del SEÑOR SORIANO que dice: ¡Ya hablaremos... Sánchez!

Nuevas protestas. ¡Ya discutiremos las cuestiones de Portugal! ¡Y las de la guerra de Africa!

Nuevos incidentes, barullo general y entre el escándalo el presidente agita la campanilla y se le vantanta la sesión.

Política

Nuevo Juez

El rey ha firmado hoy el nombramiento del juez de Vera.

Dicho cargo lo ocupará don Feliciano Herrán.

Felicitando al Presidente

El señor González Besada, ha recibido en su domicilio una vez terminada la sesión, á innumerables políticos que fueron á visitarle, para expresar e su felicitación por haber sido designado presidente del Congreso.

Como es natural todos han sido diputados de la mayoría.

La Cierva opina... todo pasará como una seda. ¡No hay que alarmarse!

Al terminar la sesión en el Congreso fué rodeado el señor Lacierva de sus amigos y de los periodistas.

Estos preguntaron al exministro de Maura, sobre los augurios que se vienen haciendo acerca de la duración de las Cortes.

¡No pasará nada, señores! Las sesiones se deslizarán sin graves incidentes.

Los periodistas indicaronle que la actitud de los mauristas podría ser un inconveniente grave para la vida de las Cortes.

Yo creo que se equivocarán todos los que auguraron la caída del Gobierno, tan pronto como este abriera las cortes.

Después de la sesión.—En los pasillos del Congreso.—Soriano y Romanones. Palabras de Soriano.

Cuando terminó la sesión, los diputados continuaron en los pasillos discutiendo animadamente.

En un grupo conversaban el señor Soriano y el conde de Romanones.

El primero gritaba:

¡Mañana mismo, direle una vez cuantas cosas á Sánchez Guerra. Algunos diputados de la mayoría fijaron su atención á las palabras del diputado conjuncionista.

Este siguió hablando en los mismos tonos.

¡VIVA LA PAZ!

En los pasillos del Congreso se decía por algunos diputados que los conjuncionistas piensan prorumpir en gritos de ¡Viva la paz! en plena sesión.

Pero como telegrafío, nada de esto ha ocurrido.

Dato y Pablo Iglesias conferencian. Los conflictos obreros.

Esta tarde han conferenciado los señores Dato y el leader del socialismo, don Pablo Iglesias.

La conferencia ha versado acerca de los conflictos obreros de Río Tinto y del Ter.

El señor Dato ofreció atender los deseos de don Pablo Iglesias.

Gabriel Maura se disculpa y vota.

El señor Maura (don Gabriel) acudió á la sesión del Congreso para emitir su voto á favor de don Augusto González Besada.

Justificó su ausencia de ayer en el senado, que tan comentada fué, como la de otros significados mauri tas diciendo que tenía urgentes ocupaciones que realizar en el Supremo.

La Cierva y Romanones. Un abrazo cordial. Dios los cría...

Al terminar la sesión estuvieron conversando en los pasillos del Congreso, el eupresidente del Con señor Romanones y el exministro señor Lacierva.

Estos se abrazaron.

El abrazo cordial de los dos políticos se ha prestado á algunos comentarios.

¡No hay vacaciones!

En virtud de los graves y urgentes problemas que han de discutir en las Cortes en los cuales está interesado el país todo los conjuncionistas han acordado oponerse á las vacaciones, de Semana Santa.

Conferenciando con el Rey.

Los señores Dato, Bergamín y Ugarte han despachado hoy con el rey.

Los dos últimos someterían á la firma algunos asuntos de sus departamentos respectivos.

El señor Dato dió cuenta al rey del Resultado de las sesiones de ambas cámaras.

Dato visitado

Desde el Palacio Real, se dirigió el presidente del Consejo á su despacho de la presidencia, donde recibió innumerables visitas.

El rey viaja

El Sr. Dato ha dicho hoy á los periodistas que el domingo marchará don Alfonso San Sebastián y Biarritz.

Su ausencia de Madrid durará dos días.

Comentarios

En los círculos políticos hubo esta tarde y esta noche gran animación. Se hacían comentarios de todas clases y para todos los gustos.

Unos versaban sobre la actitud de los mauristas, cada día menos clara.

Con este motivo se hablaba de la ausencia del señor Maura en la sesión de esta tarde.

Como recientemente ha dicho que si es preciso saldrá de su mutismo, se considera que no habrá llegado este caso todavía, lo cual no está de acuerdo con lo que dicen y hacen los elementos que le siguen.

Los senadores vitalicios.—Lo que dice el Sr. Dato.

Esta tarde han conferenciado los periodistas con el Presidente del Consejo Sr. Dato.

Este mostrose satisfecho del resultado de las sesiones de hoy en las Cortes.

Le manifestó además que aunque los periódicos hacen resaltar los nombres de 30 sena-

dores vitalicios por derecho propio, conservadores, que no hicieron representar en la reunion de las mayorías, carece de fundamento el rumor de que se apartaron de ella. Estima el Sr. Dato que no creyerono indispensable. Además tiene la seguridad que en la votación del mensaje se demostrará -que el Gobierno tiene mayoría.

LAS ACTAS PROTESTADAS

El Supremo propone la anulación de las de Motril. Pánico entre los diputados que están pendientes del Supremo. Sigue la vistas de actas.

Hoy ha continuado en el Supremo la vista de las actas protestadas.

El Supremo ha remitido al Congreso el acta de Motril, proponiendo la anulación de las elecciones por haberse realizado estas ilegalmente.

En cuanto se tuvo noticia del criterio sustentado por el Supremo, ha cundido el pánico entre cuantos tienen actas pendientes.

Creen que serán varias las actas anuladas.

En las demas que se discutieron hoy, no ocurrieron incidentes.

Creese que la discusión de las actas terminará mañana.

LA BOLSA

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Security type and Price. Includes Interior (79'35), Fin corriente (79'50), Fin próximo (00'00), Amortizable (99'40), and others.

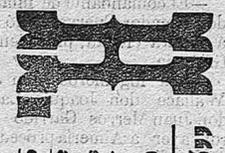
NECROLOGIA

Ayer falleció en nuestra capital la virtuosa señora doña Francisca de Paula Gomez, madre de don José Jesús Garcia, y madre política de don José Rumi.

Hace pocos días tuvo la desdicha de ver morir á su esposo, y no ha podido sobrevivir á la desaparición del compañero de su vida, del esposo amado.

Modelo de mujer virtuosa y buena deja muchas simpatías.

Enviamos á su familia, y á los señores Rumi y Jesús Garcia, nuestro pésame mas sentido.



Sur de España. Ovispro Obrero, 4-Almería. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economía en los pasajes.

Importación y Exportación de pájaros de canto para parques y jardines. Don Rosendo Balda. BARCELONA.

Inmenso surtido en canarios belgas, holandeses, trute, safer (musica), Vich, mixto jigucero, verdolero, lugano y cardenalillo. Pájaros exóticos de Asia, Africa, América y Oceanía.

Instrumentos para ingenieros. Material de dibujo y laboratorio. TERMOMETROS, BAROMETROS DE MONTAÑA. Material de timbrado, luz eléctrica y aparatos.

Almanaque Bailly-Baillière. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914. 454 espléndidos dibujos.

1914 Nuevos modelos extra ligeros DÜRKOPP. La marca mundial mas famosa, provista de los mayores adelantos y perfecciones.

Gran fábrica de Pavimentos hidráulicos y Piedra Artificial. AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES. José Vicente Castillo GRANADA 95, ALMERIA.

Las famosas Bicicletas SWIFT. AL CONTADO Y A PLAZOS. Desde 15 Pesetas al mes NUEVOS MODELOS 1914. Desde 210 Pesetas GRANDES EXISTENCIAS. Agencia y depósito: FRANCISCO CARRASCO, Malorón del B. Oberá 11 (Casas de las Monjas).

LA FLOR DE LIS

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE FAMA UNIVERSAL

La mejor agua para devolver al cabello su color primitivo haya sido rubio, castaño ó negro.

La FLOR DE LIS no mancha ni ensucia la cabeza; destruye los herpes, placas, caspa; evita la caída del pelo y desde la primera fricción excita su crecimiento. Ya no existen CANAS ni CALVICIE.

La FLOR DE LIS esta compuesta de vegetales y no contiene ninguna sustancia tóxica para el pelo

De venta en todas las buenas droguerías y perfumerías del mundo

Junta de Asociados

LA SESION DE AYER

La Junta de asociados se reunió ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde. Asistieron los señores Durban, Gimenez Orozco, Tellez, Oña Luque, López Rodriguez, Bustos Gonzalez, Burgos Cañizares, Moreno Gallego, Rovira, Martinez Perez y Maldonado. Dióse lectura al proyecto de bases hechos por la Comision de Hacienda, para la cobranza del impuesto de reparto vecinal. Se acordó introducir en el mismo a propuesta del Sr. Rovira, una modificación relativa a que se imponga la cuota a los empleados, sobre el 75 por ciento de sus haberes. La cláusula II, se modifica acordándose que el Ayuntamiento, se reserve la facultad de determinar la forma en que ha de realizarse la cobranza, y se fija para el premio de cobranza el 5% en vez de 3%.

Se nombra una junta reparadora compuesta del Presidente de la Comision de Hacienda, y de los señores López Rodriguez, Canals y Casas, Estevan y Bustos Orozco.

Ademas se nombraron los síndicos de gremios y se levantó la sesión. **He aquí el proyecto de bases para el reparto vecinal:**

1. **Sujetas al reparto**
El repartimiento comprenderá a todas las personas que se enumeran en la regla primera del artículo 138 de la ley municipal, por las utilidades que perciban en el término de Almería.

2. **Personas exemptadas.**
Se exceptúan del reparto: a) Los pobres de solemnidad. b) Los inscriptos en el padrón de la beneficencia. c) Los acogidos en los Asilos benéficos. d) Los Jefes, Oficiales y clases e individuos de tropa de mar y tierra. e) Los religiosos encargados de asilos benéficos.

3. **Tipo del gravamen.**
El tipo de gravamen sobre la utilidad líquida se fija en el 1.50 por ciento, sobre el cual se cargará el importe de los gastos de administración y cobranza, que asciende a 0.9% o sea el 1.59%.

4. **Cuota de los contribuyentes.**
La utilidad de los propietarios de fincas urbanas, se fijará en una cantidad igual a la renta que perciben; entendiéndose por tal la que aparece en el registro fiscal correspondiente. A los propietarios de fincas rústicas, que labren por sí y a los colonos, arrendatarios o

aparceros de los mismos, se les computará la utilidad líquida, fijándola en una cantidad igual al producto de multiplicar por 12, la cuota de contribución que pagan al Tesoro, en dichos conceptos.

5. **A los comerciantes, industriales y demás contribuyentes comprendidos en las tarifas de la contribución industrial, se les asignará como utilidad líquida, el producto de multiplicar por quince las cuotas que paguen al Tesoro, por dicho concepto.**

6. **De la utilidad valuada a cada vecino de los enumerados en esta base, se deducirá en todo caso, el importe de la contribución directa que pague al Estado.**

7. **Cuota de empleados y pensionistas.**
Servirá de base el importe del haber líquido que perciban, deducidos los descuentos del Estado.

8. **Cuotas de los jornaleros y braceros.**
Se entenderá que el tipo medio de los jornales en la localidad asciende a 800 pesetas cada año. La tercera parte de esta suma, o sea la de 266 pesetas se fijará, como utilidad obase, para la determinación de las cuotas.

9. **Cuotas de los vecinos no contribuyentes.**
Los vecinos no comprendidos en las categorías anteriores, contribuirán por la cuota que se les fije, con arreglo a los signos exteriores de riqueza que ostentent. En la misma forma se procederá con aquellos, que aún estando comprendidos en algunas de las categorías señaladas en las bases 4, 5 y 6 ostente al exterior señales de riqueza notablemente superiores a la utilidad que se les haya fijado por los conceptos con que en dichas bases figuran.

10. **De los Síndicos clasificadores**
Los Vocales de la Junta Municipal de asociados se considerarán como síndicos representantes de los gremios o grupos de contribuyentes que representan en dicha Corporación y de los similares de los mismos, como suplentes de cada una de estas representaciones se designará un Concejal por cada sección de los que forman la Junta.

11. **Formación de las categorías**
Los Síndicos clasificarán a cada vecino en el grupo que le pertenezca. Los que deban figurar en varios grupos serán clasificados en todos ellos, sumándose después, al formarse el repartimiento, las cuotas correspondientes a cada uno de aquellos.

Estas operaciones deberán estar terminadas en el plazo máximo de quince días a contar desde el en que tenga lugar una reunion convocada y presidida por la Alcaldia, en la que se expondrá a los Síndicos el objeto de su misión y se les entregará los antecedentes que obran en el Ayuntamiento, relativos a las bases de utilidad de cada uno de los vecinos.

Si en el plazo citado los Síndicos no entregaran sus trabajos en la Alcaldia, se practicarán estos por los Concejales suplentes en el término de diez días.

En unq u otro caso, terminadas que sean las clasificaciones se entregaran en la Alcaldia, quien dará cuenta de ellos inmediatamente al Ayuntamiento para la operación del trabajo. Este quedará expuesto al público por quince días para reclamaciones. Las que se presenten pasaran con informe del Sr. Alcalde, a la Diputación Provincial.

12. **Recaudación.**
El reparto se cobrará por trimestres y por secciones, según el callejero oficial. A cada sección se asignará un recaudador que prestará fianza y percibirá un premio de recaudación. La fianza consistirá en una cantidad equivalente al 20% del importe del reparto de la sección: el premio de cobranza se fija en el 3%.

13. **El nombramiento y separación**
de estos funcionarios corresponde a la Alcaldia.

14. **El primer trimestre se cobrará durante el mes de Mayo; el segundo en el mes de Julio: el tercero en el de Septiembre y el cuarto en el de Noviembre.**

15. **Ingresos.**
Los recaudadores harán los ingresos en la caja todos los sábados, previa liquidación con la Contaduría, y conformidad de esta oficina.

Juan Cañizares 1, don Antonio García García 1, don Nicolás Gómez de Mercado 1. Total 182.

DE HACIENDA

RELACION

El administrador de Rentas Arrendadas ha remitido al Ayuntamiento una relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Marzo anterior, cuya suma de 318'90 céntimos corresponde al Ayuntamiento.

LABORES VIZCAIN

El dentista, consultas permanentes, excepto los domingos. Cando Oficiala 22, parlatipal

Guardia civil

DETENIDOS
La guardia civil de Cantoria ha detenido á José Pérez Diaz, cuyo sujeto ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial de dicho pueblo.

POR ESTAFA
La benemérita de Adra ha de tenido á Emilio Barroso, por haber estafado á un convecino usyo.

HOSPITAL

Ayer entraron y salieron en este benéfico establecimiento, los enfermos siguientes: **INGRESADOS**
Angel Moreno Zamora, de 23 años, natural de Dalías. Josefa Doncel Gutierrez, de 46 años, natural de Almería. Manuel Córdoba Ayala de 65 años, natural de Zurgena. Crisanto Cárdenas García de 18 años, natural de Felix.

SALIDOS
Miguel Salmerón González de 27 años, natural de Berja. Mercedes García Martínez, de 41 años, natural de Granada. José Pingerda Gaitán de 62 años, natural de Barcelona. Carmen Sánchez Sánchez de 25 años, natural de Fondón.

Registro civil

Ayer no se registró en nuestra ciudad, ningún nacimiento. **DEFUNCIONES**
Federico Romera Martínez. CASAMIENTOS Ninguno.

Infermedades de los ojos.

En honor de Villamonte Suscripción popular para regalar al señor conde de Villamonte un pergamino artístico con el título de hijo adoptivo de la ciudad. Suma anterior 164'15.

Don Juan Antonio Cañizares 1, don Hilario del Olmo 1, don Pedro Taramelli 0'50, don Antonio Muñoz 0'10, don Francisco Moreno Ruiz 0'15, don Enrique Paniagua 1, don Juan Sánchez García 0'10, don Antonio González 0'50, don Juan Sánchez 0'10, don Enrique Paniagua 1, don Demetrio Gómez 0'10, don Juan García 0'15, don José Paniagua 1, don Antonio Gómez 0'50, don Juan Calderón 0'10, don Emilio Paniagua 1, don Ricardo del Aguilá 1, don Juan García 0'10.

Don José Nofuentes García 1, don José Quesada García 1, don Cándido María Albarracín 1, don

NOTICIAS

Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La herida que se causó ayer Diego Vizcaino Martín y de la cua dimos cuenta, no tiene la importancia que se creyó en un principio. Curará pasado mañana probablemente.

Por orden del inspector de la guardia municipal, ayer se procedió a la cremación de un cordero que murió en casa particular.

El inspector de la guardia municipal ha pasado el parte al juzgado sobre los disparos que antea noche se hicieron en la calle del Cosario.

El gobernador civil ha remitido a la alcaldia escritos de Manuel Cruz Gómez, y dos más para que sean informados debidamente.

El dentista don Toribó Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcaobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Aguas subterráneas (artesianas)

Para obtenerlas empleamos perforadoras á vapor para profundidades hasta 500 metros.

Matal y Cabedo
Borrull 25, Valencia

EL Nitrato de cal de Noruega

es el abono zozado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes á **Otto Meden**
Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

Toldos para establecimientos

Se hacen con maquinaria especial y cortes de hierro, buenas lonas, como ambient capotas para balcones y toldos para patios; todo á precios económicos. Céspedes Ledesma, C. Soria 28

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española Flor sulfúrea, Refinado moledo, Granos. Representante en Almería, JUAN ROBRIGUEZ BURGOS

Consultorio

de enfermedades de ojos, á cargo del Dr. D. Rafael Arce, Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres: de 8 á 10 todos los días. Calle de Geros número 28, (esquina á la calle Real.)

Los propietarios de fincas urbanas, que acuda al pro secretario D. Celesario D. Calvo D. Calvo, calle de la Reina, número 10.

Graciano Cruz Ferrer
Emir 13, Almería.—Telfono número 71
Agencia de transportes marítimos y terrestres
Comisiones y representaciones
Servicios combinados de domicilio á domicilio.— AGENTES: En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada. En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 ptas. tonelada. En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez. Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANE

CASA FRUTERA
Messrs. DE LA TORRE BROTHERS
Dirección Central: Direct Fruit Importers, Fruchthof, HAMBURG.
Representante en la provincia **BUESO y SORIA**
ADRA (Almería)

CARNECERIA "LA ANDALUZA"
De Manuel Martínez, situada en 1ª Plaza del Mercado, frente a la esquina del pescado. Carnes de vaca, ternera y cordero. Especialidad en filetes, quijotes y lomos.
PESO GARANTIZADO
Sin martin-galas con las criadas de servicio. Precios económicos.

Nuevo coche higiénico
PARA EL REPARTO DE PAN A DOMICILIO
Don Miguel Zapata Gonzalez, para atender al creciente favor de su innumerable clientela, ha construido un coche higiénico, en inmejorables condiciones para este servicio, toda vez que el pan está resguardado de toda suciedad por medio de cristales viselados, ules impermeables, y cuanto se puede apeteer en este sentido, según informes del Inspector municipal de Sanidad, don Manuel Mazzetti.
A pesar de los sacrificios hechos para montar el servicio del reparto modernamente, el pan se vende a los precios corrientes. Pueden hacerse los encargos, en la librería de Moya, Paseo del Pricipe, 14 y en casa del industrial, don Miguel Zapata, calle de Granada número 97.

Compañia Alemana de Seguros y Reaseguros de Berlin
(Fundada en 1895)
Capital social Ms. 3.000.000
Capital desembolsado Ms. 750.000
Seguros Marítimos y Terrestres
Representante general para España: D. H. Gabhard, Príncipe 14, Madrid.
Agentes: D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería.

Dr. Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 á 4 tarde.
Económica para obreros de 7 á 8 noche.
Ricardos, 3.—Almería

GRAN FABRICA
DE
Molituración de cortezas de encina y pino para tintes y curtidos
Alta graduacion tanica
Polvo de encina en sacos á ptas. 13'50 0/10 kgs.
Id pino (tinta para redes) á 8'85 id.
Todo puesto á bordo este puerto, saeo perdido.—Diríjase á ANTONIO RAMIS CERDA Palma de Mallorca,

Droguería "La Aurora"
DE **Juan Romero Molinero**
Carburos.—Aceites de linaza.—Pinturas.—Barnices.—Específicos de todas clases.—Azufres.—Ortopedia.
Precios limitados. Artículos garantizados.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUMERO 10
(Frente á la posada de los Alamos)

Gran fábrica de aserrar madera
DE **CALIXTO RODRIGUEZ**
OPORTO
Especialidad en madera para barriles
Unico representante en Almería.
Alfredo Rodriguez, Gerona 5
010 con las imitaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección de SERVICIOS Y OCCASIONALES TRABAJO.

Se vende un alambique de destilar aguardiente con todos los utensilios del mismo Razon, Manuel Escamez Ortega, Benahadux.

PEDRO BONILLA

Practicante de la Beneficencia Provincial. Consulta: Calle de Flora, 5.

Se vende una máquina de aserrar, estilo moderno, con un motor de 11 caballos de fuerza. Razon, calle Real, número 31.

Concepción de la Puerta Martín. Profesora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Marín, número 3, bajo.

REUMATISMO

El "Balsamo Corc" usado en fricciones hará que desaparezcan inmediatamente vuestros dolores sean de la clase que quiera, especialmente los reumáticos. Frascos dos pesetas. De venta en Almería, Farmacia de E. López Gómez, calle Real 61 (Barrio Alto). Al por mayor E. Carretero, Castillejos 10, Hotel Bellas Vistas, Madrid.

ANIS MARIOLA

LICOR CAMPANONE Los mejores del mundo

Cabloría y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Almeghja, Oño, representante de la Sociedad Franco-Española de trifería, cabloría y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Se vende un patio situado en la calle del Olvido, que contiene siete viviendas. Su precio es de cuatro mil pesetas. No se admiten correcciones. Razon, Leonardo Giménez, Plaza de Belén 14 (frente a las Siervas delmaria).

Gabriel Benavides, Practicante calista. Estipulación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Ahorros por un mes con opción al paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argolones número 5.

El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anises de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

BARRILEROS. Madera superior de pino para barriles a precios increíbles, y de una superior calidad, se venden para todos los pueblos del Río. También hay barriles y arcos. Para más informes, don Baldo-mero Orta Ortega, en Bentarique (Almería).

Academia. Ingles, Contabilidad, Teneduría, Banca, y todo lo concerniente al negocio usero. Clases nocturnas. Métodos de enseñanza rápida y práctica. Admitense alumnos internos. Módicos honorarios. Profesor—José Gran-cha Cómez. Alfarcos 35.

María Picon Belmonte, Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Canas, desaparecen con el agua argentina. Uso facil. Precio de un solo frasco, 3'50 pesetas. Venta: Botica de José Romero Rivas, Príncipe 37.

El problema emigratorio

De "La Nación" periódico argentino llegado ayer, copiamos el artículo inserto a continuación. Cuanto en él se dice, lo venimos diciendo nosotros hace algún tiempo, solamente ofrece la novedad de que lo dice un periódico argentino, exajeradamente patriótico, que aun en los momentos económicos más difíciles de aquel país, habla con entusiasmo de su prosperidad y florecimiento.

Hé aquí el artículo: "En los últimos días han zarpado de puertos españoles e italianos vapores con centenares de inmigrantes que se dirigen a la Argentina, y se anuncian otros embarcos. La situación en que esas gentes van a encontrarse aquí será affigente por la época en que arriban, terminadas las cosechas y con ellas el pedido de brazos, aumentando el número de los desocupados, que es considerable, a estar al movimiento de la oficina nacional de trabajo.

Vienen pues, a pasar las penurias de la estación y a complicar la crisis de trabajo, por la paralización de obras y empresas que ocupaban brazos. Nuestro gobierno no puede hacer nada para impedir esta afluencia de trabajadores, pero convendría que en alguna forma se instruyera a los inmigrantes de las contradicciones que aquí encontrarán y esto, en seguimiento a ellos mismos, al país, a la clase obrera en él radicada y a las reparticiones oficiales encargadas, y hasta cierto punto, obligadas a suministrarles ocupación.

La oficina de trabajo está asediada por pedidos de ocupación, y algunos disturbios han producido ya los que acuden a ella sin ser satisfechos, situación tan apremiante para una como para otra parte, y que se agrava en los meses venideros. La inmigración, como todos los factores externos de asimilación, tienen que estar regulados por la capacidad receptiva del país, para no caer en exageraciones, contraproducentes y malograr energías útiles, por exceso o por deficiencia de aplicación, con detrimento y desconocimiento de la república.

La inmigración europea se le furecha y distribuye entre el norte y Sud América, o más propiamente entre los Estados Unidos y la República Argentina, que por la inversión de latitudes y esaltaciones, atraían alternativa-mente las masas de trabajadores. Pero los Estados Unidos han dictado últimamente leyes restrictivas de la entrada de inmigrantes, en defensa y protección de las clases obreras, cuyo salario se veía expuesto a dolorosas depresiones, por la competencia de brazos accidentales.

Esas restricciones que entorpecen las puertas norteamericanas, derivan en gran parte hacia nuestras playas la corriente migratoria, porque aquí encuentran franco acceso y acogida, y como consecuencia producirá el aumento constante y desproporcionado con la demanda de brazos de nuestras industrias.

Si el encarecimiento de la subsistencia que hace penosa la vida, se agrega esta concurrencia anormal, se acumula una causa más de descontento y malestar social, que es prudente estudiar, a fin de prevenir sus consecuencias.

Nada hacemos con recibir una inmigración que no se puede ocupar, si no es fomentar una causa de malsano fermento en la población obrera.

Si tubiéramos un sistema de colonización financiera y económicamente organizada, el peligro desaparecería. La explotación del cultivo en un país de baldío, proyecta de ocupación a todos cuantos quisiesen venir y ofrecer energías reproductoras. Pero ese plan colonizador no existe; las industrias agrarias que la rigen y fomentan no cuentan con el concurso de las grandes empresas que podrían improvisar sobre esas vastas y fértiles llanuras emporios de producción y de trabajo.

La agricultura se desenvuelve por el esfuerzo y la iniciativa privada, que con ser poderosa y expansiva, no puede con todo igualar a la de la colonización metódica y en vasta escala, con todos los elementos que le sirven de estímulo y protección, y relacionada con la fuerza motriz, que es la tierra.

No nos conviene tampoco acumular brazos que no se puedan utilizar, porque esto afectaría el concepto y la reputación de que goza merecidamente la república, y nada le perjudica más que esas caravanas de inmigrantes repatriados que llevan al exterior el lamentado e infortunio de que el país no es responsable. Entretanto, procede que para declinar toda responsabilidad, el gobierno por sus medios y agentes, trate de advertir a esos emigrantes que tan confiada-

mente abandonan su país, que las circunstancias no son aquí favorables, y no harán sino depararse contrariedades y perjudicará los trabajadores radicados, que sobortarán los efectos y conflictos de una concurrencia de brazos inmoderada.

PERFIL DEL DIA

Los tres mozos

A la guerra me lleva mi necesidad, si tuviera dineros no iría en voraz. (Semi-llena antigua.)

Juntos al sorteo van tres muchachas de mi tierra. La patria llama a la guerra a Mariano, Antón y Juan.

Antón marcha satisfecho, aun no salió de la aldea, y va de venir se idea con una cruz sobre el pecho. Pero nunca jamás viene, y la cruz, el pobre Antón como cayó en el montón ni en el sepulcro la tiene.

Mariano halla a su dolor consuelos que bendice. ella le fue a despedir con un beso y una flor. Al á en la dura campaña, por la fiebre consumido, lanzó su postrer gemitido exhalando un viva España!

Y Juan con dinero a mano del servicio se libró, y al otro año se casó con la novia de Mariano.

José de Laserna

Vida judicial

JUZGADOS

El juzgado municipal de esta capital, interesa de las autoridades, la busca y captura de Joaquín Casado Moya para que lo pongan a su disposición.

El juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina interesa de la alcaldía un certificado que acredite no cobran sueldo alguno del Ayuntamiento Antonio Ortega Bautista y otros.

El juzgado municipal cita para el día 10 del actual a Antonio Martínez Salinas y para el 20 a José Sánchez Tortosa.

El juzgado de instrucción cita para el día 6 del actual a Pedro López Morales.

También pide informe de conducta de José Morales Soler.

SENTENCIAS

En el pleito de mayor cuantía promovido por don Francisco Morales Cortés contra don Indalecio don José, don Francisco y don Antonio Abad Felices de Viator se ha dictado sentencia por este Juzgado de primera Instancia declarando la nulidad de las actuaciones interesadas por la defensa del señor Morales Cortés.

LOS EXPLORADORES

Toda la tropa de Almería concurrirá el domingo 5 del actual a las 7 y media en punto de la mañana a la Plaza de la Catedral de uniforme cuerda, bordón, sabana y almuerzo para su expedición semanal a Ahadra.

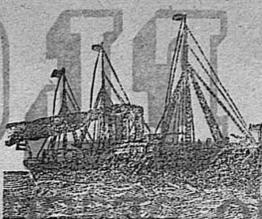
Bibliografía

Tratado teórico-práctico de las pruebas en Derecho civil y penal, por Eduardo Bonnier, Catedrático de la Universidad de Paris, traducido al castellano y adicionado con arreglo al Derecho español de entonces por don José Vicente y Caravantes. 4.ª edición española, anotada conforme a la legislación vigente y adicionada con notas de Derecho hispano-americano, por don Francisco de P. Rives y Martí, Secretario judicial de Madrid. Tomo I (Vol. I de la Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros) Un vol. en 4.ª de 640 páginas. Precio: 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid.

La obra de Bonnier es la mas completa que sobre la difícil materia de las pruebas judiciales se ha publicado hasta el día.

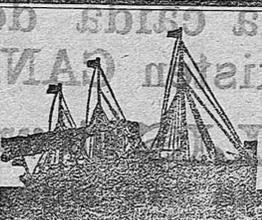
No hay aspecto (doctrinal, positivo, o de legislación comparada) que en ella no obtenga un total desarrollo con relación a la materia a que se refiere. Por razón de su modernidad ha podido aprovechar materiales e investigaciones anteriores, resultando en la actualidad el texto preferente para esta clase de estudios.

Bonnier examina similitudamente el valor de cada una de las pruebas en Derecho civil y en Derecho penal, haciendo



Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914.

combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de Lujó, San Francisco, etc. Avisos: Las peticiones de cargo se hacen con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan son: América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de otros puertos. NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles). Los que vayan a Nueva York y a otros puertos americanos que vayan al Canadá tienen que presentar 50 duros españoles. Consignatario: Alfredo Rodriguez, Calle de Girona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



Saldrá del puerto de Almería el día 8 de Abril de 1914 para BUENOS AIRES.

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros pidan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de pasaje para este magnifico trasatlántico. Para más informes su consignatario Sr. BELZON, Boulevard del Príncipe, número 50.—Almería.

De Almería a Nueva York y California. Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los mejores correes de la Compañía Francesa de Navegación a vapor Gyp Fabre y Compañía, de Marsella. El magnífico vapor de 10.000 toneladas.

Venezia

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de Lujó, San Francisco, etc. Avisos: Las peticiones de cargo se hacen con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan son: América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de otros puertos. NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles). Los que vayan a Nueva York y a otros puertos americanos que vayan al Canadá tienen que presentar 50 duros españoles. Consignatario: Alfredo Rodriguez, Calle de Girona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Uiajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana Eugenia saldrá del puerto de Almería el día 8 de Abril de 1914 para BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros pidan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de pasaje para este magnifico trasatlántico. Para más informes su consignatario Sr. BELZON, Boulevard del Príncipe, número 50.—Almería.

Represalias...

Sobre los rubios trigales caían perpendiculares los rayos del sol, aumentando la intensidad de color aéreo de las espigas, que peones de rostro afeitado y sudoroso cortaban esgrimiendo incansables las refulgentes y tajantes hoces. Pedro uno de los segadores, irguióse; y poniendo la diestra sobre los ojos a guisa de quitasol, oteó la verea, a la que daban sombra copudos sauces, cuyas raíces besaba cariñoso un arroyuelo que discurría por la anilmeda vega, dejando oír el dulce murmurio de sus aguas cristalinas y evultas. Hizo un gesto de desagrado, al ver que nadie aparecía y se enfrió en su ruda y poco lucrativa tarea. Por el camino real transitaban constantemente carros atestado de cosecha, cuyas ruedas producían con aspérrico chirrido una musiquilla monótona y desagradable. De ve en vez así mismo para una garrida moza con un cántaro, o un jayán fornido que se dirigía a otros trigales, provisto de sus correspondientes utensilios de trabajo. Pedro vuelve a levantarse y a colocar su callosa y negra mano sobre los ojos y torna a fijar la vista en la verea. —¡No viene, no viene!—murmura desalentado. —¡Pedro!—llamaron, oído él y el ganapán volviósese para ver quien le apelaba. —¡Ahl! eres tú, Miguel? —Yo soy—respondió el interpellado. —¿Que quieres? —¿Si es verdad que amas a la (Tonia) vé p' el pueblo qui hay nuevas. Pedro padeció, apretó convulsivamente los puños y corrió; corrió desalentado, en un acceso de vesania, hasta desaparecer.

semejanza con la de ese animal fiero y cobarde, que se llama «hiena risueña». Y Pedro, pálido, descompuesto el semblante, apareció en escena. Tonia lanzó un grito de terror y cerró la ventana con estrépito. Ya estamos solos—dijo Pedro a su rival, sonriendo con sonrisa espantosa; podemos hablar sin que nadie nos moleste. —Vete, Pedro, déjame en paz; ya has visto que ella no te quiere dijo el que hablaba con Tonia. —Por que tú la has seducido con esa fortuna que en tierras lejanas y con medios. ¿Quién sabe? ¿Cómo te has enriquecido tan pronto? —¡Pedro! —Escucha: a mi me amaba Tonia, antes de que pusiera los pies en este pueblo. Yo era feliz con mi amor. Has venido a arrebatármelo, hiriéndome de muerte. ¡Justo es que tome represalias! —¿Que pretendes? —¡Arrancarte la vida!

Y el ruido seco de un arma villana al abrirse, interrumpió la augusta calma nocturna. III Pasaron los días. Tonia ojerosa, pálida, y con seiales en sus ojos de un llanto reciente después de llenar su cántaro en la fontana, se encaminó a la vega conduciendo el sedante liquido, para que los labradores que impávidos recibían las abrasadoras caricias del sol, saciaran su sed enervante. —¿Y fué al trigal y presentó su cántaro. Cuando le tocó en turno a Pedro, púsose más densamente pálida y algunas lágrimas asomaron a sus ojos. —¿Quieres agua?—preguntó le. —Y el mozo crónico y procaz bebió hasta sentirse ahito. Después dijo. —Cuando acabe la faena hablaremos. Terminado el trabajo, Pedro y la moza hablaron largamente. Esploraba. Su ex-novio prosiguió gozando con su do or: —«Tuvimos palabras, brillaron las albacetas y tal vez uno de los dos hubiera finiquitado, si la razón no hubiera eliminado nuestra «chola» y comprendiéramos nuestro enorme listate. Nuestras vidas valen más, mucho más, que el amor de una mujer, ¿y sabes por que, «é» no ha vuelto? Voy a decirlelo. Ni yo quería que te rondara ni «é», que lo hiciera yo. Así, para evitar torpes discordias, hemos jurado que ninguno te habará de amor. Y para que sepa de las bromas del destino, y que no hay crimen sin castigo, quien debiera odiarme es mi vengador. El te desdénay como tú le amas sufrirás iguales tormentos que yo, que te quiero, Tonia y no me correspondes... Habiendo así, Pedro reía, reía mas a través de su risa forzada se feía la amargura en que rebo-saba su alma.

—¡Nena! Mi nena querida!... ¡Yo te amo; pero tú qué...! ¡Habla! ¡Quiero saber la fe que puedo prestar a tus palabras, quiero saber si detestas a ese Pedro de quien se dice... —¡Calla! ¡Yo soy tuya!... ¡Soylo tuya! Resonó una carcajada histérical, convulsiva, que tenía cierta Juan del Río

La producción de las hortelizas y los abonos

Don Rufino Rico, de Cáceres, realizó un curioso experimento agrícola, cuyos resultados nos hacen conocer la influencia considerable que los abonos químicos ejercen en la producción de las hortelizas. El señor Rico dividió en tres parcelas, de diez áreas cada una, un terreno de secano silíceo arcilloso, abonándolas en la forma siguiente: Parcela I.— 1000 kilogramos de estiércol. Parcela II.— 40 kilogramos de escorias Thomas, 8 de sulfato de amoníaco y 12 de nitrato de sosa. Parcela III.— Iguales abonos que la segunda, más 20 kilogramos de sulfato de potasa. En cada parcela sembró el mismo número de plantas de melones, sandías, tomates y maíz, habiendo cosechado los productos siguientes:

Table with 3 columns: Product, Parcela I (kg), Parcela II (kg), Parcela III (kg)

SUCESOS

ARROLLADO POR UN CARRO. Ayer tarde se hallaba jugando en la Plaza de Careaga, el niño de cuatro años Victor Muñoz Campos, hijo del depositario de la Diputación, don Adrián Muñoz Aguilera, cuando fué arrollado por un carro que transitaba, originándole una contusión de primer grado en la pierna derecha.

CAIDA

Lorenzo Espinar Villegas, niño de cincoaños, tuvo la desgracia de caer ayer, una caída en la calle de Regocijos, produciéndose una herida contusa de dos centímetros de extensión, en la región frontal.

Obrero herido

Ayer tarde ocurrió un suceso lamentable. El obrero Bernardo García Gil, de 29 años de edad habitante en el Barrio de San Cristóbal, se hallaba trabajando en la herrería que José Espinar posee en la calle de Regocijos, cuando tuvo la desgracia de que le saltara una viruta, de hierro, produciéndole quemaduras de consideración, en el ojo derecho.

En el acto de ocurrir, el suceso fué trasladado a la casa de socorro municipal donde recibió curación.

De prisiones

Ayer se registró en la prisión preventiva de nuestra capital el siguiente movimiento de presos: Ingresados.—Cristóbal Castro Bustamante, Carmelo Reimera Aranda, Esperanza Mesa Romero y Juan Renovés Lucas. Conducción.—La Dirección general de Penales ha ordenado que el preso en esta cárcel, Juan Salazar Muñoz, pase al penal de Huércal Overa.

La producción de las hortelizas y los abonos

Don Rufino Rico, de Cáceres, realizó un curioso experimento agrícola, cuyos resultados nos hacen conocer la influencia considerable que los abonos químicos ejercen en la producción de las hortelizas. El señor Rico dividió en tres parcelas, de diez áreas cada una, un terreno de secano silíceo arcilloso, abonándolas en la forma siguiente:

Table with 3 columns: Product, Parcela I (kg), Parcela II (kg), Parcela III (kg)

El hermano mayor de la colonia de los Dolores ese deja en un acto con un oficio a la alcaldía municipal al Ayuntamiento para que se abra a la procesion de la Soledad con el estribillo de que se le da una subvencion de 125 pesetas. Suponemos que el Ayuntamiento le lo contestará diciendo: Perdone usted por Dios, hermano!

Notas militares

RESGUARDO. El coronel del regimiento de infantería de Garelano de gran nición en Bilbao, ha remitido a esta alcaldía un resguardo importante 242 pesetas para su entrega a doña Ana Cuadrado Uros, madre del soldado José Martínez Cuadrado. INFORME. El juez instructor de las tropas de intendencia de Sevilla solicita de la alcaldía, informe de condonación de Juan Sánchez Valdivia para unirlo al expediente que a dicho mozo se le instruye. PASE DE CONDICIONAL. El jefe de tropas de intendencia militar de Sevilla ha remitido a este de condicional para su entrega a Juan Sánchez Valdivia. INCRIPCION. José González Goria, vecino de esta capital, ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando se le le inscriba en el contingente militar para el año próximo, por no haber sido condicionado en el del año actual, según parecer del interesado. OBRAS PÚBLICAS. RECONOCIMIENTO. Don Esteban Viciana Viqueo, vecino de esta capital, ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando el reconocimiento del automóvil de su propiedad, que libremente pueda circular por todas las carreteras de España.